

RELATORÍA*

TALLER LA METODOLOGÍA TUNING PARA EL ANÁLISIS DE COMPARABILIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

El Taller “La metodología Tuning para el análisis de comparabilidad de programas educativos” se llevo a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, los días 2 y 3 de mayo, como una de las primeras actividades académicas del Consorcio de Universidades Mexicanas con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. El acto inaugural estuvo presidido por el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Lic. Mario García Valdez; el Director de Educación Superior Universitaria de la SEP, el Dr. Eugenio Cetina Vadillo; y el Coordinador General del CUMex, el Dr. Carlos Salazar Silva.

Para el desarrollo del Taller se contó con la participación de cerca de 90 expertos de las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Ciudad Juárez, Estado de Hidalgo, Nuevo León, San Luis Potosí, Yucatán y las de Colima y Occidente de Sinaloa; así como de los miembros de los Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIEES), José Luis Barrera Guerra, del Comité de Ciencias Agropecuarias; Héctor Schwabe Mayagoitia, del comité de arquitectura, diseño y urbanismo; y, Héctor Sánchez Posadas del comité de ingeniería y tecnología. Mientras que apoyo a las actividades del Taller participaron como facilitadores, Pilar Arango Rodríguez de la Universidad de Guanajuato; María José Arroyo Paniagua de la Universidad Autónoma Metropolitana; Carlos Hernández Suárez de la Universidad de Colima; y Francisco Miranda López de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, todos ellos coordinados por el Dr. Cetina Vadillo.

Carlos Salazar Silva, coordinador general del CUMex, tomó la palabra para agradecer la presencia de los académicos y afirmó que este espacio irá creciendo progresivamente una vez que las instituciones de educación superior interesadas en ingresar alcancen los niveles de calidad exigidos por el Consorcio. Explicó que “no es sólo un espacio común universitario, sino que es un espacio común de calidad, que las instituciones del país han logrado generar, y que beneficiará la imagen de credibilidad que las universidades queremos mostrar ante la sociedad”, aclaró que “no es un grupo de elite que cierra los espacios a instituciones públicas o particulares y que no se ha creado para lograr objetivos de calidad, sino para fortalecer los programas y proyectos y ser referente en el ámbito nacional e internacional de la buena calidad de la educación superior”.

Como ejemplo, señaló el surgimiento de las siete cátedras nacionales y que es uno de los proyectos más ambiciosos del Consorcio, ya que fortalecerán no sólo las siete áreas de conocimiento si no que será la oportunidad de desarrollar trabajos académicos sólidos a partir de las redes que se establezcan, pues serán

los profesores quienes determinen la temática, los tiempos y las líneas de trabajo a generar.

Afirmó que “esto es para nosotros un gran privilegio como instituciones de educación superior del país, pues en el ámbito nacional rendimos cuenta a la sociedad, al hacer transparente el proceso educativo y al decirles a los jóvenes, a los empleadores y a los padres de familia cómo estamos fortaleciendo la calidad educativa y decir claramente que la educación superior puede compararse en el ámbito internacional”. Agregó que ya se trabaja en este momento en la incorporación de México al espacio común América Latina, el Caribe y la Unión Europea, (ALCUE)”. Finalizó agradeciendo la presencia de los representantes institucionales, pero particularmente al Lic. Mario García, rector de la universidad, de que haya dado todas las facilidades para el Taller.

A continuación, tomó la palabra Eugenio Cetina Vadillo, Director de Educación Superior de la SEP, quien expresó que el Taller es un espacio que refleja el esfuerzo de las instituciones del país que han alcanzado estándares incuestionables de calidad. Aseguró que la “intención de estas universidades de conservar la calidad adquirida y aún más de enriquecerla y de servir en mayor medida a la sociedad, es un propósito que nosotros como educación pública trataremos de apoyar en la medida de nuestras posibilidades”. Dijo que estos primeros momentos del Taller servirían para conocer el porqué son importantes los esfuerzos del CUMex por integrarse al proyecto Tuning, así como la voluntad de las instituciones de México de unirse a la creación de un espacio común de educación superior para América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE). Comentó que los propósitos que persigue la creación del espacio común *ALCUE*, están asociados al proyecto *Tuning*.

La unión europea se establece en un organismo, en un ámbito de acción, económico, político al que se suman en forma inmediata, los ministros de educación a través de la voluntad por establecer educación de alta calidad y a cuyas instituciones de educación superior les exigen empleabilidad. Los gobiernos que integran la unión europea piden a las instituciones de educación superior que el egresado sea una persona que pueda emplearse y hacerlo con dignidad e incorporarse a los procesos de desarrollo de los distintos países. Finalmente dijo que es importante reflexionar sobre los avances del proyecto Tuning Europa y ver cuáles se podrán adaptar en América Latina y qué beneficios se pueden recibir de esta experiencia las instituciones de educación superior.

Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, comentó sentirse orgullo de la participación tan importante de los académicos “en este ejercicio novedoso que las universidades del Consorcio están generando para fortalecer los procesos de calidad”. Recordó que en noviembre del año

pasado, las autoridades educativas otorgaron un testimonio de calidad a las instituciones de educación superior que han alcanzado altos niveles de calidad en sus programas. Fue un evento sin dudas significativo porque era la primera ocasión que la Subsecretaría reconocía el desempeño de calidad de las universidades públicas. Es en ese marco en donde surge la inquietud de los titulares de las universidades, de conformar un espacio común que promueva oportunidad de movilidad estudiantil e intercambio entre redes académicas, que ahora se conoce como Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

Explicó que en la década de los noventa, durante todos los procesos de autoevaluación y evaluación por parte de los CIEES, de la acreditación de carreras, de la certificación de procesos dentro de las propias instituciones que resultaron de este convencimiento y del modelo que la propia subsecretaría ya ha impulsado en la rendición de cuentas a la sociedad, se debe rendir cuentas académicas. Inquirió que del dinero público que llega del estado, cual es su pertinencia, cuáles son los resultados que están obteniendo, cuáles son los indicadores en cada una de las instituciones. Fue de esta forma que el sistema de evaluación a nivel nacional, fue generando estos esquemas a través de los CIEES, luego los cuerpos acreditadores, y después el COPAES, órganos que dan mayor certidumbre y claridad.

Enfaticó que en este nuevo esquema se puede reconocer y conocer el desempeño de instituciones públicas, aunque este tema todavía causa mucho resquemor, porque en México no es usual que se conozcan con claridad los índices de desempeño de calidad de las instituciones públicas o privadas. Aún, afirmó, da comezón saber cuál escuela en primaria, secundaria o bachillerato o cuál universidad o cual carrera de cual universidad reúne requisitos mínimos de desempeño con calidad. El Consorcio quiere “contribuir a mejorar los procesos de calidad de la educación superior en nuestro país, en nuestras universidades, pero también ser coadyuvantes a que estas mismas experiencias y procesos se transmitan a estos procesos educativos, estamos muy lejos de pensar que nuestra visión es cerrada, es elitista o egoísta de pensar que sólo nosotros lo podemos hacer”.

Reiteró que se ha trabajado continuamente y “ha sido complejo, puesto que son escenarios innovadores para todos los compañeros. Hubo necesidad de esforzarse en la construcción de cada peldaño de este edificio, que seguramente va a ser extraordinario para impulsar y fomentar la calidad de los procesos educativos y que sea una forma de rendir cuentas a la sociedad, que sea un referente nacional de la calidad y que además sea representativo de lo que las universidades públicas hacen en el país, incluso ante los ojos del exterior”. Mencionó que los rectores están muy interesados y muy entusiastas de promover el convenio de colaboración y de establecer alianzas estratégicas con

instituciones del extranjero y que bueno, todos buscamos en Europa, en Estados Unidos, en Canadá incluso en Sudamérica pero lo que estaba pasando en nuestro país estaba desapercibido, hay instituciones como las aquí representadas que tienen calidad reconocida en sus programas, en posgrado, en investigación y el ir construyendo estas alianzas estratégicas con nuestro país es una fortaleza para nosotros mismos, para nuestras comunidades y para la sociedad”.

Externó que este ejercicio es “el primer paso para la construcción de este gran esfuerzo nacional por la calidad y que el Consorcio de Universidades Mexicanas es solo una punta de lanza para que otras instituciones que también van por este camino, encuentren oportunidades y que compartamos la experiencia. Reconoció el esfuerzo de los rectores, de Carlos Salazar, que ha sido un impulsor de este proyecto, de Julio Rubio que desde el principio vio bien que se constituyera un espacio que contribuyera de manera mucho más ordenada y sistemática y por ende con mayor fortaleza, al impulsar la calidad desde las mismas universidades.

Como siguiente punto, Carlos Salazar Silva, coordinador general, antes de proceder a explicar el origen y los motivos de la constitución del Consorcio de Universidades Mexicanas, dio lectura a una reflexión sobre el surgimiento primero en Europa, América Latina y luego en México de los organismos

Por su parte, el Dr. Eugenio Cetina Vadillo, mencionó que a raíz de la revisión que hizo la Secretaría de Educación Pública de cuáles son las instituciones que tienen más cuerpos académicos consolidados en las áreas del conocimiento, se hizo una primera selección de la cual tomaron parte universidades como la Autónoma de Puebla, del Estado de Hidalgo, de Colima, de Yucatán y Guanajuato, que son las primeras que se han agrupado en base a la consolidación de sus cuerpos académicos en las áreas de historia, administración, matemáticas y educación, éstas son las cuatro áreas que se manejaron y que fue donde surgió hace cinco años el proyecto Tuning en Europa, en donde creó su red de cooperación y que su deber es darlo a conocer en México e incorporar a las instituciones de educación superior al proyecto, y una de las mejores maneras es evidentemente realizar el taller Tuning para que tenga participación colectiva y se generen mejores resultados.

Acto seguido, solicitó a los compañeros pares que participaron en la Reunión General del Tuning, realizada en abril en Buenos Aires, Argentina, que dieran desde su punto de vista una idea de lo que es el Tuning, sin profundizar en aspectos conceptuales, sino ver al Tuning como un proceso que contribuye a la mejora continua de la calidad de la educación superior, para lo cual la Dra. María José Arrollo Paniagua, profesora del departamento de matemáticas de la UAM-Ixtapalapa comentó que le tocó participar como representante en el Taller Tuning

América Latina y que cuando la invitaron a participar, en ese momento no sabía exactamente a qué iba, decían que era para propiciar el programa de comparabilidad y compatibilidad del área de Matemáticas en su caso. Eso le sobresaltó en un principio, porque eso significaba homogeneizar y eso fue lo primero que pensó. Tuning significa afinar, buscar convergencias pero de ninguna manera homologar ni estar o buscar en los programas académicos.

Señaló que algo muy interesante es la oportunidad de analizar la temática, no tanto de la institución, sino de un área que consideren conveniente. En el caso de América Latina se tiene calidad sobre el área de matemáticas en esta región, por lo que habrá que ver el cómo se compara, cómo se asocia, qué convergencias hay con las universidades y poder entonces centrar el diseño curricular en las carreras, en las profesiones, en las habilidades, destrezas y capacidades de sus alumnos. Lo importante es la formación del estudiante, no lo que los profesores enseñan. Afirmó que esa es una de las partes más interesantes y más ricas del proyecto que puede transportar a su lugar, a su universidad, a su departamento, con el intento de que sean los individuos los que obtengan los resultados que se quieren.

Asimismo, dijo que los resultados serán útiles primero para Tuning, después para su lugar de trabajo, pero también indicó que poco se había contado con la opinión de los sectores empleadores, así como de los ámbitos de desarrollo del gremio. Invitó a que las universidades participen muy activamente y con liderazgo hacia proponer, no solamente al individuo que se va a desarrollar y que se va a transformar en el futuro, sino también con los valores, con la actitud. Dijo que la parte más importante es el cómo implementar un diseño curricular compartido en plena convergencia y diversidad, que tenga la riqueza que cada institución debe aportar, y que sea útil para los nuevos programas.

Eugenio Cetina, tomó la palabra para comentar que es importante que incorporen a este proceso de agrupación con el fin de hacer una alianza, un convenio, mediante el cual se defina la función del egresado que se necesita y que a partir de los resultados, el gobierno brinde recursos y se de un proceso de transparencia en donde se vea que pasó con los titulados y egresados, qué están haciendo, cómo están construyendo, cómo contribuyen a sus organizaciones, cómo han impactado en sus respectivos ambientes. Aseguró que no se trata de homologar contenidos ni estructuras, ya que desde luego la autonomía universitaria se respeta en forma escrupulosa, se respeta la decisión de las instituciones de educación superior de definir el contenido de su estructura.

A continuación, le tocó el turno al Dr. Carlos Moisés Hernández, profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima, del área de Matemáticas, quien enfatizó que "es un proyecto diferente que no está terminado

en Europa, pues allá sólo tienen trabajando desde hace dos años, apenas ha iniciado una primera etapa, por lo que no se puede pensar que vamos a copiar las competencias del Tuning”. Explicó que el Tuning “nace prácticamente en 1947, con la idea de unificación de Europa, sin embargo ya existían bastantes barreras generadas entre ellos, como son las arancelarias y problemas de inversión que repercuten en los sistemas educativos, lo interesante es que en este aspecto solamente nos llevan dos años de ventaja”.

Este proyecto, dijo, “solamente se aplicará en programas de licenciatura y tendrá énfasis en competencias con estudiantes de licenciatura, no se está hablando de investigación, ni que las universidades se dediquen exclusivamente a eso, sino a la formación de estudiantes de licenciatura. El problema más importante que se presenta es cómo comparar dos planes de estudio. Lo que plantea el proyecto es la forma de comparar los planes de estudio, pero no como tiras de materias, ni siquiera con métodos de enseñanza; los planes de estudio son comparables en base a los resultados logrados, es decir, si este plan de estudio, este perfil del egresado, son y o no son comparables. Comentó que “en Europa obviamente igual que en otras universidades tienen duda, y dicen, de la Universidad A no quiero tener ningún programa de estudio con la tira de materias de la Universidad de B, pero no se trata de eso, se trata de interrumpir la diversidad, y es posible lograr un perfil mismo”.

Es posible crear un perfil con una carga curricular única y esto nos lleva a otro problema que tiene que ver con los egresados y que las autoridades educativas ni siquiera han atacado. Agregó que esto será muy importante en el Taller, porque trabajarían sobre una lista de competencias e indicó que es curioso porque de esa lista de competencias, muy pocas, unas cuantas corresponden al espacio de “conocimiento adquirido”, así entre comillas, esto es entre la familia, es un propósito muy ágil, el problema es cómo lograr que el estudiante, que el egresado obtenga este perfil. Reiteró que su papel en la reunión de trabajo es el mismo papel que tuvieron en Buenos Aires, simplemente brindarles asesoría en la discusión. Resaltó que en ese momento, CUMex plantea algo muy interesante para trabajar esa labor de comparabilidad y que a partir de las universidades debería haber representantes, pues se trata de encontrar puntos de referencia. Para ejemplificar, expuso el caso de Brasil, en donde el maestro de matemáticas de primaria tiene que licenciarse en matemáticas y luego en pedagogía para poder ejercer.

A continuación se presentó el Dr. Francisco Miranda López, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien comentó a grandes rasgos que el tema de las competencias es de vital interés y compromete a tener cierta visión y perspectiva, particularmente desde el punto de vista de las ciencias de la educación. Señaló que hay tres elementos

planteados en tensiones o contradicciones y que el tema no es nuevo para la educación superior ni para el sistema educativo nacional en su conjunto; es un tema de interés que está en la mesa, independientemente del área en la que se esté. Por otro lado, afirmó que México está en desventaja ante los países europeos, además de que habrá que construir el espacio con cierta autonomía y originalidad.

Subrayó que generalmente cuando se habla de competencias se piensa en evaluación. Si bien hay que entender que las competencias son estándares para medir, que generan una guía de crecimiento que orienta hacia donde se quiere llegar. Puntualizó sobre algunos aspectos que deben analizarse como lo es la centralidad del estudiante, la pluralidad de actores en el proceso a través de consultas tanto a académicos, alumnos, egresados y empleadores; y finalmente en la construcción de rutas de desarrollo y crecimiento.

Una vez compartidas las experiencias de los facilitadores, el Dr. Eugenio Cetina explicó que el Taller tiene como propósito familiarizar a los participantes con el proceso de Tuning- América Latina desde la perspectiva conceptual, metodológica y operativa, así como incorporar a las instituciones integrantes de CUMEX a las actividades del Centro Nacional Tuning México, para lo cual se discutieron en otro momento del taller, sobre las competencias genéricas en cuatro mesas de trabajo con los expertos académicos de las siete áreas del conocimiento.

Aclaró que “si bien las competencias relacionadas con cada área de estudio son cruciales para cualquier título y se refieren a la especificidad propia de un campo de estudio, las competencias genéricas identifican los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las destrezas administrativas, que son comunes a todas o a la mayoría de las titulaciones. En una sociedad cambiante donde las demandas tienden a hallarse en constante reformulación, esas competencias y destrezas genéricas son de gran importancia”. Mencionó entre las consecuencias del enfoque basado en competencias, una mayor transparencia de los perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y de los programas de estudio; la formulación de un nuevo paradigma de educación centrada ahora en el estudiante, así como mayores niveles de empleabilidad y de ciudadanía, entre otros.

Entre las actividades que deberán hacerse dijo, está el sondeo mediante encuestas para ver si las competencias seleccionadas son las adecuadas, mismas que deberán ser analizadas con una metodología estadística sencilla, dijo que en Europa por ejemplo, los resultados fueron diversos pues no es lo mismo para un académico que para un empleador. Además se deberán aplicar instrumentos de

evaluación efectivos para ver como se van adquiriendo o desarrollando las competencias; propiciar cambios en la actitud de los profesores; y propiciar que los egresados de los distintos programas educativos tengan las mismas habilidades.

Por otro lado, explicó que la importancia de centrar el trabajo en relación con las competencias tiene como finalidad proporcionar comparabilidad y comprensión a las titulaciones que los graduados esperan obtener. De hecho, la capacidad de definir qué competencias se propone desarrollar un programa o qué se espera que los graduados conozcan, comprendan o hagan, añade una dimensión más a la transparencia de la titulación. Las competencias contribuyen también al desarrollo de unos títulos mejor definidos y al perfeccionamiento de sistemas de reconocimiento "simples, eficientes y justos". Las competencias favorecen la diversidad porque añaden ángulos y niveles y seleccionan los conocimientos apropiados para determinado perfil.

Agregó que se trata de identificar atributos compartidos que puedan generarse en cualquier titulación y que son considerados importantes por ciertos grupos sociales. Hay ciertos atributos como la capacidad de aprender, la capacidad de análisis y síntesis, etc., que son comunes a todas o casi todas las titulaciones. En una sociedad en transformación donde las demandas se están reformulando constantemente, estas destrezas o competencias generales se vuelven muy importantes.

Expresó que "con la reciente aprobación de la Unión Europea para que las Universidades de Aguascalientes, Baja California, Colima, Nuevo León y Yucatán participen en la estructura educativa de Europa, CUMex impulsará otra oportunidad a escala global para buscar la convergencia de la educación superior en áreas de interés mutuo, desarrollar perfiles profesionales, facilitar la innovación, y crear redes intercontinentales capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces en materia de calidad educativa".

Por otro lado, dijo que de la integración de un área económica europea, se dan las condiciones para crear un Espacio Común para la Educación Superior a partir de los procesos de La Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín, al surgir la necesidad de analizar la compatibilidad, la comparabilidad y la competitividad de los programas de educación superior.

Añadió que desde el punto de vista conceptual, el Tuning es un contraste de perspectivas estatales-institucionales; en donde los Estados buscan una convergencia en los sistemas educativos a partir de perfiles profesionales exigidos por la sociedad; mientras que las estructuras y contenido de los currícula, deben ser objetivos de la colectividad académica, para promover la competencia y

resultados del aprendizaje. Manifestó que es importante la incorporación de instituciones de educación superior para obtener el reconocimiento académico, llevar un control de calidad en la compatibilidad de programas.

Asimismo, puntualizó que desde concepción de la perspectiva de los Estados, se busca una ampliación de la cobertura con equidad y calidad, con la creación de un Sistema Nacional de Educación Superior; mientras que desde el punto de vista metodológico, son importantes los resultados del aprendizaje y la evaluación de las competencias genéricas, entendiéndose por “resultados del aprendizaje el conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de completar un proceso corto o largo de aprendizaje”. Ahora bien, añadió que si bien las competencias (instrumentales, interpersonales y sistémicas) relacionadas con cada área de estudio son cruciales para cualquier título y se refieren a la especificidad propia de un campo de estudio, las competencias genéricas identifican elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las destrezas administrativas, etc., que son comunes a todas o a la mayoría de las titulaciones, particularmente en una sociedad cambiante donde las demandas tienden a hallarse en constante reformulación, esas competencias y destrezas genéricas son de gran importancia”..

Indicó que Tuning América Latina es un espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior, que a través de la búsqueda de consensos avanzan en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles de una forma articulada en toda América Latina, que nace durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y Caribe (UEALC) en Octubre 2002 y que se consolida con la presentación por parte de un grupo de universidades latinoamericanas y europeas a la Comisión Europea un año más tarde.

Explicó que el Tuning para América Latina, abrirá el debate sobre la importancia de encontrar vías que permitan “afinar” las estructuras educativas en la región; construir puentes entre América Latina y Europa que permitan una reflexión conjunta; mejorar la cooperación interregional en el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia; y compartir instrumentos de mejoramiento de la calidad de la educación superior, con la participación de Universidades latinoamericanas, los Centros Nacionales Tuning en los 18 países de América Latina y otros organismos comprometidos con la Educación Superior.

Enumeró cuales son los resultados que se esperan alcanzar, entre los que destacan el intercambio de información en relación al desarrollo de los currícula

en las áreas seleccionadas: administración, educación, historia y matemáticas, con el objeto de encontrar elementos comunes; el desarrollo de perfiles profesionales, competencias y resultados del aprendizaje buscando consensos, en términos de competencias, conocimientos, contenidos y habilidades en las cuatro áreas temáticas y compartir una metodología de trabajo; y vincular los resultados obtenidos con el aseguramiento de la calidad y los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación

Al finalizar su presentación, reiteró nuevamente que los objetivos del Tuning son las titulaciones fácilmente comparables y comprensibles; impulsar la convergencia; desarrollar perfiles profesionales; hacer transparentes e innovadoras las estructuras educativas; crear redes y puentes entre universidades; elaborar una metodología y coordinarla con todos los actores involucrados.

Como siguiente paso del Taller, solicitó a los participantes dijeran las competencias que desearían tuvieran los egresados de las instituciones como académicos y empleadores, entre las cuales se citaron las siguientes:

ACADÉMICOS	EMPLEADORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de sistemas de información 2. Capacidad de aprender a aprehender 3. Capacidad de liderazgo 4. Formulación de proyectos 5. Saber leer y escribir 6. Desempeño profesional 7. Preocupación por el medio ambiente 8. Honestidad 9. Ética 10. Creatividad y pensamiento proactivo 11. Multihabilidad 12. Identificación de problemas reales 13. Propuestas metodológicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo 2. Habilidades de trabajo 3. Capacidad de gestión y diseño de proyectos 4. Facilidad para comunicarse 5. Capacidad de decisión y ser emprendedor 6. Manejo de información 7. Capacidad de comunicación 8. Compromiso, valores y ética 9. Capacidad en la toma de decisiones 10. Capacidad en el manejo de recursos 11. Espíritu servicial 12. Capacidad técnica 13. Productividad 14. Disposición al cambio 15. Actitud positiva 16. Capacidad y disposición para aprender 17. Actualización de conocimientos, aplicables al desarrollo local y nacional 18. Capacidad de adaptación multicultural 19. Capacidad de administración 20. Disciplina 21. Capacidad de compromiso 22. Actitud responsable

A continuación les pidió, pensarán las competencias desde la perspectiva de padres de familia y funcionarios de gobierno, los resultados fueron los siguientes:

PADRES DE FAMILIA	FUNCIONARIOS DE GOBIERNO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoestima 2. Capacidad de romper paradigmas 3. Compromiso con la sociedad 4. Capacidad crítica 5. Reflexión del entorno 6. Respuesta a problemas 7. Flexible al entorno 8. Actitud empresarial 9. Interés en el autoaprendizaje 10. Transmisión de valores familiares 11. Comprensión del mundo 12. Competitividad en el trabajo 13. Capacidad de reconocer lo que se espera de él 14. Perseverancia 15. Manejo de alto volumen de información 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto a la Ley 2. Preocupación por el medio ambiente 3. Capacidad para identificar y visualizar problemas y su solución 4. Capacidad de contextualización de procesos en los que vive 5. Ética y honestidad 6. Trabajo en equipo 7. Compromiso social 8. Educación financiera 9. Orientación a la acción y negociación 10. Reconozca sus habilidades y las de los demás

Una vez terminado el ejercicio, Francisco Miranda opinó que debe verse la idea de competencia vinculada con el mercado y pensarlo desde los empresarios relacionándolo con la ciudadanía, la civilidad, la solidaridad y el compromiso. Por lo que las características y los atributos deben ser observables y verificables y tener una dimensión objetiva de las cosas porque sino todo se convierte en buenos deseos. Afirmó que en este sentido, el posicionamiento de Tuning plantea un buen piso para avanzar y salir de los falsos debates. Además, aclaró que es un esquema de muestreo que cumple ciertos criterios de aleatoriedad, al aplicarse en 150 egresados, 150 estudiantes, 30 académicos y 30 empleadores, con definiciones muy claras. Este esquema prevé varias formas de empleo, ya sea vía correo o en forma presencial. Lo importante es colocar el tema en el imaginario y perspectiva de trabajo que a largo plazo se tendrá para el diseño curricular. Pilar Arango, por su parte, manifestó que el espacio es propicio para que los estudiantes que se enfrentan cada día a competencias mundiales, estén preparados, por lo que es una obligación de las instituciones formarlos en la multiculturalidad; Carlos Moisés Hernández apuntó que lo importante del proyecto es la encuesta, que es la parte operativa, por lo que una vez desarrolladas las competencias, se debe someter a la opinión de los egresados, los estudiantes, los empleadores y los académicos; mientras que María José Arrollo dijo que los resultados deben ser por temática y no por universidad; aunque a nivel individual, cada universidad podrá acceder a sus datos, de esta manera se puede aplicar como un instrumento de diagnóstico.

Antes de proceder a la clausura del Taller, se expusieron los resultados de cada una de las mesas de trabajo, por parte de los participantes. En la mesa 1, se analizaron y discutieron las capacidades genéricas de TUNING AL, en las que todos los participantes coincidieron y aprobaron, sin embargo se revisaron aquellas competencias que estuvieran contenidas en otras y se propusieron

algunas que no se consideraron en la lista Tuning de la reunión en Argentina. Entre las competencias genéricas que tuvieron consenso se encuentran:

CAPACIDADES GENÉRICAS CONSENSADAS	
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	7. Capacidad crítica y autocrítica
2. Capacidad para usar los conocimientos en la práctica	8. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo y los recursos	9. Capacidad creativa
4. Dominio de comunicación oral y escrita en su idioma	10. Capacidad para identificar, plantear y tomar decisiones para la solución óptima de problemas
5. Capacidad de comunicación en una segunda lengua	11. Capacidad de trabajo en equipo
6. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	12. Capacidad autónoma y emprendedora
	13. Capacidad para gestionar y formular proyectos
	14. Compromiso con la calidad

Mientras que las capacidades que fueron discutidas y modificadas son:

CAPACIDADES GENÉRICAS DISCUTIDAS
1. Capacidades en el uso de las Nuevas Tecnologías de información y comunicación
2. Habilidades en el uso de las metodologías de investigación
3. Habilidades interpersonales
4. Capacidad de trabajo en equipo en contextos multiculturales
5. Capacidad de liderazgo
6. Compromiso con el equilibrio* sustentable
7. Compromiso ético (se consideró demasiado genérica que no se discutió)

Como siguiente paso, propusieron las siguientes competencias para incluirse a la lista de Tuning AL: capacidad para pensar libremente; capacidad para convivir en una cultura de paz; capacidad para valorar habilidades diferentes; capacidades intrapersonales de autoestima y autodesarrollo; y capacidad de comprensión de los contextos históricos y espaciales.

En esta mesa de trabajo se propuso en un futuro inmediato la creación de un espacio común de intercambio de experiencias de formación profesional, promover el compromiso por socializar la información al interior de cada una de las instituciones miembros del CUMex; implementar marcos legales que permitan la formulación de convenios para la movilidad, el intercambio y la formación de redes de todos los sectores que componen la vida universitaria; y elaborar un glosario de términos que definan los principales conceptos de las competencias genéricas, producto de las discusiones de Tuning América Latina. Por último se sugirió que en los cuestionarios que se apliquen se modifique el término "bastante" por el de "suficiente".

En la mesa dos, los participantes decidieron elaborar su propia lista de competencias genéricas, con diferentes palabras pero indicando esencialmente lo mismo, se observó que de las 27 competencias de la lista de Tuning América Latina, solamente no aparecieron las competencias relativas a la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, habilidades interpersonales y habilidad para trabajar en contextos internacionales, por lo que se generó una competencia nueva: conocimiento del marco legal. Por otra parte, se consideró necesario realizar sondeos de opinión a todos los sectores, desde alumnos, egresados que han obtenido el título, académicos, empleadores en el sector público y privado, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, cámaras de comercio, entre otras.

De igual forma se determinaron algunas acciones que al grupo le parecieron importantes de impulsar a futuro, entre las que se encuentran: compartir las experiencias que ya se tienen en el seno del CUMex, sobre la implantación de perfiles curriculares con base en competencias, así como intercambiar las acciones de carácter institucional que en este sentido algunos miembros del consorcio ya han iniciado con anterioridad; socializar los conceptos de desarrollo curricular con base en competencias hacia el interior de las universidades miembros del CUMex, en las otras áreas que no se incluyan en las metas del propio consorcio; comunicar las acciones que el Consorcio lleve a cabo en este sentido con el resto de las universidades del país; y promover la creación de marcos legales que coadyuven al intercambio académico y a la movilidad estudiantil, así como a la implantación de acciones de gestión que incidan en aumentar el potencial de las universidades miembros del Consorcio.

En cuanto a la mesa tres, los integrantes discutieron sobre el listado de competencias, modificándose las relativas a la capacidad de **autoevaluarse** y actualizarse permanentemente; la capacidad crítica en donde se eliminó la palabra autocrítica; la capacidad para **anticipar** y actuar en nuevas situaciones; la capacidad creativa y **emprendedora**; y, el **conocimiento**, identidad y compromiso con su medio socio-cultural. La conclusión fue que debían adicionarse las siguientes: habilidad para desempeñarse profesionalmente sobre la base de un equilibrio emocional e intelectual que incluya valores como una actitud positiva, autoestima y motivación; y el aprecio por las diferentes manifestaciones artísticas. Y además se enfatizó en que las competencias mencionan habilidades, y no subrayan la voluntad para desarrollar esas habilidades.

Mientras que en la mesa 4, se explicó que el objetivo del taller era determinar y verificar que los egresados de las instituciones del Consorcio, contarán con las competencias. Asimismo, se analizaron las competencias del

listado, con el fin de aplicar una encuesta a 150 alumnos de los últimos dos años de la carrera, a 150 egresados con uno a 5 años de terminada la carrera; a 30 académicos y a 30 empleadores. Para estipular las competencias genéricas del CUMex se definió conceptualmente que una competencia son atributos y capacidades cuyo producto o logro es la expresión de lo entendido, que se adquiere a través de distintos medios, situaciones y actividades en ciertas condiciones y que tiene como finalidad un impacto global tanto en su entorno. Entre las inquietudes que se manifestaron está el cómo se vinculará CUMex con el proyecto Tuning, así como los planes a corto y largo plazo entre estas instancias. Entre las actividades a corto plazo se mencionó la elaboración de un manual para definir el perfil de los encuestados y la creación de foros para establecer redes dentro de la página del Consorcio.

Finalmente, en el marco de la clausura del Taller, los rectores suscribieron el convenio de colaboración del Consorcio de Universidades Mexicanas, (CUMex). Este convenio construido a lo largo cinco meses, manifiesta el esfuerzo de las instituciones en favor de la calidad estudiantil y que vendrá a consolidarse con la conformación de redes académicas, la evaluación y la movilidad, así como con el trabajo de cátedras nacionales. Según lo establece el convenio, se conformó el Consejo de Rectores como órgano supremo del Consorcio, mismo que tendrá una presidencia por un año, la cual asumió por unanimidad, Miguel Ángel Aguayo López, rector de la Universidad de Colima.

De acuerdo al planteamiento del Consejo de Rectores, se acordó que los proyectos y programas que se han establecido o surjan, estarán bajo la coordinación del doctor Carlos Salazar Silva, ex rector de la Universidad de Colima, quien tendrá la responsabilidad de la Coordinación General del CUMex. Para la operación del Consorcio, los miembros aportarán los recursos necesarios para el buen funcionamiento, mismos que serán administrados por la presidencia en turno.

Otro aspecto que puntualiza el Convenio es que el CUMex estará constituido por las universidades del país, cuya característica principal es que más del 75% de su matrícula se encuentre inscrita en programas educativos reconocidos o acreditados por su buena calidad por el sistema nacional de evaluación. Además, establece que las instituciones que no pertenezcan al Consorcio, podrán participar en los programas particulares, conforme a los criterios que se establezcan para ello.

Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí expresó que ciertamente el mensaje que dio Eugenio Cetina Vadillo, ante el éxito del primer taller, es sin duda un paso muy importante en la construcción de este nuevo modelo que proponen las instituciones del Consorcio, de generar una

alianza estratégica por la calidad de la educación superior, por lo que felicitó a los presentes pues esto demanda un esfuerzo institucional de los académicos. Además es un compromiso que se ha hecho público ante la sociedad mexicana a través del Consorcio. Señaló a los rectores, que su presencia es un síntoma de la fortaleza y el compromiso asumido por las instituciones.

Asimismo, reconoció que los académicos que participaron en el Taller, dieron solidez al proyecto de comparabilidad de programas educativos al reflexionar sobre las competencias genéricas que deben tener los egresados. Reconoció también la participación de Eugenio Cetina no sólo por su caldiad como profesional, sino como una gente comprometida con los problemas de las universidades. De igual forma, manifestó que la administración de Reyes Tamez, con el apoyo de Julio Rubio está comprometida con los problemas reales y la presencia de Cetina expresa el interés de involucrarse en las propuestas que las propias instituciones han ofrecido. Resaltó que los rectores trabajaron en forma alterna al Taller en un compromiso que se había establecido hace algunos meses, y que era la elaboración del convenio de conformación del CUMex, mismo que le dará legalidad, viabilidad, cohesión y certeza. Y mostrará a los observadores externos cómo se viene conformando el CUMex, cuáles serán sus líneas de trabajo, cuál será su papel y cómo los titulares, los académicos y las instituciones están tratando de concebir una nueva visión de la educación superior en México.

Afirmó que algunos creen que sólo con dinero en abundancia se construye un nuevo modelo de la educación en México, pero los rectores creen que “no es cuestión de dinero, es cuestión de compromiso, una nueva visión del futuro de nuestra sociedad, de entender y reconocer los cambios que la sociedad está viviendo y como las instituciones públicas, por nuestra vocación social, por nuestra historia, por nuestra tradición y compromiso, debemos prepararnos para dar respuestas a la sociedad con calidad, una respuesta construyendo alianzas estratégicas como este Consorcio, en donde se comparten recursos, visiones, capital humano, redes y cuerpos académicos, y todo lo que se pueda generar a través de esta expresión de compromiso, esfuerzo y voluntades. Señaló que con esto, los rectores han dado muestra de cómo se puede construir un escenario de calidad y compromiso por México, por nuestras estudiantes y comunidades”.

*Coordinación General del CUMex